



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA Y  
COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INVESTIGACIÓN  
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL  
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS  
PARA LA INVESTIGACIÓN

**Resolución de la Subdirección General de Recursos Humanos para la Investigación por la que se publica la relación de solicitudes de investigadores a las ayudas Ramón y Cajal del Ministerio de Economía y Competitividad que requieren subsanación.**

Por Resolución de 1 de diciembre de 2014 de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación se aprobó la convocatoria, correspondiente al año 2014, de diversas actuaciones contempladas en el Subprograma Estatal de Formación y en el Subprograma Estatal de Incorporación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, entre las que se encuentran las ayudas Ramón y Cajal.

El artículo 29 de esta resolución establece que la realización de la subsanación se puede efectuar en diferentes requerimientos en virtud de la naturaleza de los documentos.

Por resolución de 24 de febrero de 2015 de la Subdirección General de Recursos Humanos para la Investigación se realizó un primer requerimiento relativo a los documentos "Currículum vitae" y "Memoria de la trayectoria y línea de investigación". Habiéndose realizado la revisión administrativa del resto de requisitos o documentos no incluidos en dicha resolución, este órgano instructor acuerda:

1º. Dictar la presente resolución con la relación de solicitudes de investigadores presentadas a las ayudas Ramón y Cajal que requieren subsanación. En el listado anexo de esta resolución se detalla para cada solicitud la falta o error a subsanar.

2º. Ordenar la publicación de esta resolución en la Sede Electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es>). En virtud de lo previsto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

3º. El solicitante dispondrá de un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación en la sede electrónica de la presente resolución, para subsanar la falta o aportar los documentos preceptivos a través de la Carpeta Virtual de Expedientes (FACILIT@) ubicada en la sede electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es/facilita>).

Si no lo hiciese, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que será dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

De conformidad con el apartado 1 del artículo 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, contra esta resolución no procede recurso.

Madrid, 17 de marzo de 2015

El órgano instructor

Israel Marqués Martín  
Subdirector General de Recursos Humanos para la Investigación



**MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD**

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E  
INNOVACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS  
HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN

**LISTADO SUBSANACIÓN INVESTIGADORES (II)**  
**RAMON Y CAJAL**  
**ESTADO PÚBLICO: SUBSANACIÓN**

<b>REFERENCIA</b>	<b>REQUISITOS A SUBSANAR</b>
RYC-2014-15117	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-15157	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo Doctorado extranjero
RYC-2014-15170	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo Doctorado extranjero
RYC-2014-15219	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo NIF / NIE
RYC-2014-15231	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo Doctorado extranjero
RYC-2014-15254	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-15260	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo
RYC-2014-15269	Acreditación minusvalía
RYC-2014-15274	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo Doctorado extranjero
RYC-2014-15296	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-15313	Doctorado en plazo Justificante interrupción
RYC-2014-15319	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo
RYC-2014-15352	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo
RYC-2014-15403	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo
RYC-2014-15413	Instancia de solicitud firmada
RYC-2014-15427	NIF / NIE Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E  
INNOVACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS  
HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN

**LISTADO SUBSANACIÓN INVESTIGADORES (II)**  
**RAMON Y CAJAL**  
**ESTADO PÚBLICO: SUBSANACIÓN**

REFERENCIA	REQUISITOS A SUBSANAR
	Doctorado extranjero
RYC-2014-15453	NIF / NIE
RYC-2014-15455	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo
RYC-2014-15498	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo
RYC-2014-15534	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-15561	NIF / NIE
RYC-2014-15655	NIF / NIE
RYC-2014-15678	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo
RYC-2014-15712	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo Doctorado extranjero
RYC-2014-15714	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo
RYC-2014-15717	Doctorado en plazo Justificante interrupción
RYC-2014-15757	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo Doctorado extranjero
RYC-2014-15790	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-15791	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo
RYC-2014-15807	NIF / NIE
RYC-2014-15837	NIF / NIE
RYC-2014-15891	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo
RYC-2014-15918	Acreditación minusvalía
RYC-2014-15961	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-15969	Instancia de solicitud firmada
RYC-2014-16009	NIF / NIE
RYC-2014-16013	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-16066	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo Doctorado extranjero



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E  
INNOVACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS  
HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN

**LISTADO SUBSANACIÓN INVESTIGADORES (II)**  
**RAMON Y CAJAL**  
**ESTADO PÚBLICO: SUBSANACIÓN**

REFERENCIA	REQUISITOS A SUBSANAR
RYC-2014-16153	NIF / NIE Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo Doctorado extranjero
RYC-2014-16206	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-16230	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo
RYC-2014-16239	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo
RYC-2014-16244	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-16290	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo
RYC-2014-16296	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo
RYC-2014-16323	Doctorado en plazo Justificante interrupción
RYC-2014-16342	Doctorado en plazo Justificante interrupción
RYC-2014-16372	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo
RYC-2014-16390	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo
RYC-2014-16409	Instancia de solicitud firmada
RYC-2014-16412	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo Doctorado extranjero
RYC-2014-16469	Instancia de solicitud firmada
RYC-2014-16479	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo Doctorado extranjero
RYC-2014-16483	Doctorado en plazo Justificante interrupción
RYC-2014-16491	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-16501	Instancia de solicitud firmada
RYC-2014-16503	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo
RYC-2014-16525	Comprobante entrada en plazo



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E  
INNOVACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS  
HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN

**LISTADO SUBSANACIÓN INVESTIGADORES (II)**  
**RAMON Y CAJAL**  
**ESTADO PÚBLICO: SUBSANACIÓN**

REFERENCIA	REQUISITOS A SUBSANAR
RYC-2014-16541	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-16544	NIF / NIE
RYC-2014-16548	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo Doctorado extranjero
RYC-2014-16558	Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-16568	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-16639	Doctorado en plazo Justificante interrupción
RYC-2014-16668	Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-16670	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo
RYC-2014-16680	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-16685	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo
RYC-2014-16694	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-16697	Doctorado extranjero
RYC-2014-16724	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo Doctorado extranjero
RYC-2014-16767	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo Doctorado extranjero
RYC-2014-16799	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo Doctorado extranjero
RYC-2014-16858	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo
RYC-2014-16864	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-16877	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-16884	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo Doctorado extranjero
RYC-2014-16900	Instancia de solicitud firmada



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E  
INNOVACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS  
HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN

**LISTADO SUBSANACIÓN INVESTIGADORES (II)**  
**RAMON Y CAJAL**  
**ESTADO PÚBLICO: SUBSANACIÓN**

REFERENCIA	REQUISITOS A SUBSANAR
	Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-16914	Doctorado en plazo Justificante interrupción
RYC-2014-16944	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo Doctorado extranjero
RYC-2014-16971	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo Doctorado extranjero
RYC-2014-16991	Acreditación grado de doctor Doctorado en plazo Doctorado extranjero
RYC-2014-17001	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-17012	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-17024	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-17035	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-17036	Instancia de solicitud firmada Comprobante entrada en plazo
RYC-2014-17037	Comprobante entrada en plazo